

CIRCULAR No. 007 de 2021
12 de febrero de 2021

PARA: DIRECTORES, COORDINADORES, JEFES DE OFICINA, SERVIDORES Y CONTRATISTAS

DE: MAURICIO KATZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL

Asunto: GESTIÓN DE COMUNICACIONES SECRETARÍA GENERAL

Estimados Colaboradores:

Con el fin de centralizar y agilizar las comunicaciones que requieran firma del Secretario General (circulares, resoluciones, comunicaciones, actas, entre otros) agradezco que dichas solicitudes se remitan al correo secretariageneral@comisiondelaverdad.co, internamente se realizarán las gestiones para la revisión de las mismas (tanto en aspectos financieros como jurídicos) y se procederá a su gestión. La trazabilidad y seguimiento de éstas se puede hacer mediante el mismo correo o comunicándose con la profesional Lina Zambrano.

Si la comunicación está siendo gestionada a través del Sistema Gestionadoc debe solicitarse la firma al Secretario General a través del sistema para garantizar su trazabilidad, informando al correo secretariageneral@comisiondelaverdad.co que la comunicación está para firma.

Cordial saludo,

MAURICIO KATZ GARCIA
SECRETARIO GENERAL

Elaboró: Lina Constanza Zambrano Pedraza. Analista 6. Secretaría General.